Calle 87 Sur N° 55- 20 Bodega 101
La Estrella - Antioquia
NIT 900.090.673-6
Línea única de atención 208-26-98
Página http://www.3singenieria.co/

La Estrella,21 de Noviembre del 2025

N° consecutivo 23
Proceso EDU-OE-587-2025

Ingeniera:
MARTA EUGENIA GARCIA BETANCUR
Directora Interventoría
Consorcio Interventoría Mejoramientos
Medellín

ASUNTO: Solicitud Adición de obra.

REFERENCIA:"MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, RECUPERACIÓN Y ATENCIÓN DE CONTINGENCIAS DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO UBICADO EN EL DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – GRUPO 4"

Cordial saludo.

Por medio de la presente queremos expresar la intención de la empresa en solicitar una ampliación del recurso económico y de los tiempos de ejecución de las actividades contractuales, Requerimiento basado en la buena dinámica actual de este mismo.

Las cuales exponemos a continuación en la presente solicitud:

- Porcentaje de Facturación finalizando octubre del 78% ($2.174.583.349)
- Actividades iniciales ya finalizadas y/o próximas a finalizar, 72 puntos a ejecutar 70 en intervención, 94 % de rendimiento.
- Frentes críticos para la ciudad que se deben intervenir, socializados por parte de la entidad los cuales no se han podido empezar a ejecutar ya que no se tiene presupuesto para ellos y es necesaria la inclusión de nuevas actividades de obra.

Calle 87 Sur N° 55- 20 Bodega 101
La Estrella - Antioquia
NIT 900.090.673-6
Línea única de atención 208-26-98
Página http://www.3singenieria.co/

- Asi mismo reiteramos que seguimos contando con Personal operativo y profesional dinámico ya consolidado que cuenta con una buena respuesta a los requerimientos que representan las intervenciones planteadas en el marco contractual.

Según lo expuesto anteriormente dentro de lo técnico y financiero, se evalué una adición presupuestal de $ 230.000.000.00 (Doscientos treinta millones de pesos) para obra civil y componentes transversales, ya que estamos en la capacidad de ejecución semanal aproximada de $220.000.000 de ese recurso, así mismo solicitamos se contemple una ampliación del plazo contractual por 8 días calendario. Dichas Peticiones enmarcadas dentro de los términos y condiciones contractuales.

Respetosamente esperamos una respuesta satisfactoria a estas solicitudes, para darle la continuidad al contrato (OE 587 de 2025) el cual finaliza el próximo 27 de Noviembre de 2025, quedamos atentos a cualquier requerimiento.

Cordialmente,

SERGIO SALDARRIAGA BOTERO
REPRESENTANTE LEGAL
3S INGENIERIA ESPECIALIZADA S.A.S